

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6870** RÍO CENIA, S.A.

El Administrador único de Río Cenia, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria, ha acordado convocar a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria para su celebración en Avenida Cataluña, 80, de Alcanar (Tarragona), el día 17 de diciembre de 2020, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Administrador durante el ejercicio 2019.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores para los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022.

Quinto.- Revocación de los acuerdos vigésimo primero y vigésimo segundo adoptados en la Junta General Ordinaria de la sociedad celebrada en fecha 30 de mayo de 2017.

Sexto.- Respuesta a las preguntas formuladas por los accionistas doña María Ángeles de Suñer del Cerro, doña María Candelaria de Suñer del Cerro y don Ricardo Guillermo de Suñer del Cerro mediante burofax de fecha 19 de octubre de 2020.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los señores accionistas su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, pudiendo solicitar los informes y aclaraciones que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Alcanar, 11 de noviembre de 2020.- El Administrador único, Mariano Suñer del Cerro.

ID: A200055680-1